

# LAS PALMERAS SUSPENDE LA FIESTA DE LAS ENFERMERAS TRAS LA DENUNCIA DEL COECS

Written By: Sheila Ramos | julio 17, 2014 | Posted In: COECS ENFERMERÍA



El club nocturno de alterne Las Palmeras ha suspendido la fiesta de las enfermeras programada para el próximo sábado ante el requerimiento instado por el Colegio Oficial de Enfermería de Castellón (COECS). Los representantes legales del club han enviado un escrito al COECS mostrando sus disculpas. Además en su propia web el club declara que “En ningún acto o momento por parte de la empresa se ha pretendido ofender ni con sus expresiones ni con su contenido, a los profesionales de la enfermería ni a las personas ofreciendo sus más sinceras disculpas, para todo profesional o persona que pudiera haberse sentido ofendido por lo expresado en nuestra publicidad, sin que el ánimo o intenciones y finalidad fuera este por la empresa.”

Este es el contenido del escrito:

*En su nombre (Complejo Las Palmeras) y representación traslado, y a los efectos de su comunicación al Ente que representas, las más sinceras disculpas en nombre del Complejo Las Palmeras al Ilustre Colegio de Enfermeros de Castellón, a sus miembros y colegiados, y así como a cualquier profesional de la enfermería por la publicidad expuesta tanto en carteles publicitarios, como en la web en la que se anuncia una fiesta en los locales para el próximo día 19 de julio y en el que se hacía referencia a una Fiesta “Enfermeras” en exclusiva alusión al vestuario que los participantes en la misma iban a hacer uso, sin que el significado de la palabra “Enfermeras” fuera de otra intención que no fuera la propia del evento/fiesta programada, circunstancia a la que exclusivamente se aludía.*

*Tal acción programada para el evento festivo y por la expresión que expresamente aparece en el cartel publicitario y en la página web, NO se ha realizado con la intención de lesionar la dignidad de un Organismo/Ente o a los profesionales que lo forman, o de cualquier otra persona relacionada con la profesión de enfermería, NI pretendiendo perjudicar su reputación o menoscabo o deshonra de la profesión de enfermería, NI pretendiendo desacreditar a ningún Organismo/Ente o persona relacionada con la profesión de la Enfermería en este caso concreto por el que nos refieren.*

*Se dieron por parte del responsable de la empresa, las correspondientes órdenes inmediatas al acuse del recibo de su correo para retirar la publicidad existente tanto de imprenta como de la página de Internet, página web donde se*

anunciaba la publicidad de la fiesta del próximo día 19 de julio.

*En ningún acto o momento por parte de la empresa que represento se ha pretendido ofender ni con sus expresiones ni con su contenido, a profesional alguno de la enfermería ni a cualquier otro profesional y/o personas, por cuanto les rogamos acepten y en nombre de mi representada sus mas sinceras disculpas, y que las intenciones como anteriormente se han referido han sido exclusivamente, la de la realización de un evento, lo más comparable a una "fiesta de disfraces", y ello dentro del marco de buena fe, sin otras intenciones que no sean las expuestas, y recibido su atento correo y en dispuesta colaboración por la mercantil que represento atendidas sus manifestaciones, se actuó en consecuencia quedando a expensas de atendidas las disculpas y por la parte que pudiéramos habernos equivocado solicitarles igualmente las mismas y su perdón*